

largamente repetidos como en lugar más acomodado é conviniente al proçesso de la infelicidad del adelantado don Diego de Almagro, é al discurso destas materias de aquellas partes é tierras é mares australes, é á los fechos é subçessos del

adelantado don Diego de Almagro, é á los fechos é subçessos del adelantado é despues marqués, don Françisco Piçarro, é de su hermano el capitan Hernando Piçarro.

CAPITULO XXII.

En que se tracta sumariamente la causa por qué murió Atabaliba, é la forma que se tuvo en lo matar; é del grand ser de la persona de Atabaliba é del mucho daño que de su muerte se ha seguido; é de la rençilla del gobernador ó marqués don Françisco Piçarro con otras personas señaladas; é assimesmo se tractarán cosas en este capítulo, que avian de estar escriptas en lo que atrás queda dicho; pero no vinieron á noticia del auctor de sus historias hasta aver copilado los capítulos preçedentes, é paresçiéle ques mejor poner en este capítulo lo que se sigue.

Dize el Evangelio: «¿Coge por ventura alguno de los espinos uvas, ó de las çarças higos?» É antes desto dice la mesma verdad: «En los fructos dellos los conosçereys»¹. Assi acaesçe á los príncipes é á los capitanes generales, que çerca de sí tienen hombres de poco entendimiento, é sin experiència para las cosas grandes é de mucha calidad é importancia. É de los consejeros de flaco juicio no se puede coger ni resçebir sino flacos paresçeres é dañosos efettos, é de los hombres cobdiçiosos é mal inclinados, tristes é perversos é condenados fines.

Mucho aviso ha de tener el ques señor ó caudillo en saber entender á los que çerca de sí tiene; porque es muy más peligroso el consejo de un amigo ó criado doméstico é açepto (si no lo es qual debe ser) que la espada del enemigo, de la qual con más façilidad nos podemos guardar. É assi, quando el marqués don Françisco Piçarro tuvo presso al grand rey Atabaliba, le aconsejaron hombres faltos de buen entendimiento que lo matasse (ó él lo ovo gana); porque como se vieron cargados de oro, paresçiéles que muerto aquel señor, lo podrian poner más á su salvo en España, ó donde quisiessen, de-

xando la tierra, é que assimesmo serian más parte para se sostener en ella sin aquel escrupuloso impedimento, que no conservándose la vida de un príncipe tan grande é tan temido é acatado de sus naturales y en todas aquellas partes. É la experiència ha mostrado quán mal acordado é peor fecho fué todo lo que contra Atabaliba se hiço despues de su prission en le quitar la vida: con la qual, demás de deservirse Dios, quitaron al Emperador, nuestro señor, é á los mesmos españoles que en aquellas partes se hallaron, é á los que en España quedaron que estonçes vivian, é á los que agora viven é nasçerán, innumerables thessoros que aquel príncipe les diera; é ninguno de sus vassallos se moviera ni alterara, como se alteraron é rebelaron en faltando su persona.

Notorio es quel gobernador le aseguró la vida, é sin que le diesse tal seguro, él se le tenia, pues ningun capitan puede disponer, sin liçençia de su rey é señor, de la persona del príncipe que tiene presso, cuyo es de derecho; quanto más que Atabaliba dixo al marqués, que si algun chripstiano matassen los indios, ó le hiçiesen el menor daño del mundo, que

¹ Math., cap. VII.

creyesse que por su mandado se haçia; é que quando esso fuesse, le matasse ó hiçiesse dél lo que quisiessen, é que tractándole bien, él le chaparia los caminos de plata é le allanaria las sierras é los montes, é le daria á él é á los chripstianos quanto oro quisiessen, é que desto no tuviesse dubda alguna. Y en pago de sus ofresçimientos, ençendidas pajas, se las ponian en los piés, ardiendo, porque dixesse qué trayçion era la que tenia ordenada contra los chripstianos; é inventando é fabricando contra él falsedades, le levantaron que los queria matar. É todo aquello fué rodeado por malos, é por la inadvertencia é mal consejo del gobernador, é començaron á le haçer proçesso mal compuesto é peor escripto, seyendo uno de los adalides un inquieto, desasoçegado é deshonesto clérigo, é un escribano falto de consciencia é de mala habilidad, é otros tales que en la maldad concurrieron: é assi mal fundado el libello, se concluyó á sabor de dañados paladares, como se dixo en el capítulo XIII, no acordándose que les avia henchido las casas de oro é de plata, é le avian tomado sus mugeres é repartídlas, y en su pressençia, viéndolo él, usaban dellas en sus adulterios y en lo que les plaçia á aquellos á quien las dieron. Y como les paresçié á los culpados que tales ofensas no eran de olvidar, é que meresçian quel Atabaliba les diesse la recompensa cómo sus obras eran, asentóseles en el ánimo un temor y enemistad con él entrañable; é por salir de tal cuidado é sospecha, le ordenaron la muerte por aquello quel no hiço ni pensó. É de ver aquesto algunos españoles comedidos, á quien pessaba que tan señalado deserviçio se hiçiesse á Dios é al Emperador, nuestro señor, y que tan grande ingratitud se perpetraba é tan señalada maldad se cometia, como matar á un príncipe tan grande sin culpa, é viendo que le traian á colaçion

TOMO IV.

sus delictos é crueldades passadas quel avia usado entre sus indios y enemigos en el tiempo passado (de lo qual ninguno era juez sino Dios), queriendo saber la verdad, é por excusar tan notorios daños como se esperaban que avian de proçeder, matando á aquel señor, se ofresçieron çinco hidalgos de yr en persona á saber é ver si venia aquella gente de guerra (que los falsos inventores é sus mentirosos espías publicaban) á dar en los chripstianos.

En fin, el gobernador (que tambien se puede creer que era engañado) lo ovo por bien, é fueron el capitan Hernando de Soto y el capitan Rodrigo Orgonez é Pedro Ortiz é Miguel Estete é Lope Velez á ver esos enemigos que deçian que venian, y el gobernador les dió una guia ó espia, que deçia que sabia dónde estaban. Y á dos dias de camino se despeñó la guia de un risco (que lo supo muy bien haçer el diablo) para quel daño fuesse mayor; pero aquellos çinco de caballo que he dicho passaron adelante, hasta que llegaron al lugar donde se deçia que avian de hallar el exército contrario, é no hallaron hombre de guerra ni con armas alguno, sino todos de paz; é aunque no yban sino esos pocos chripstianos ques dicho, les hiçieron mucha fiesta por donde anduvieron, é les dieron todo lo que les pidieron de lo que tenian para ellos é sus criados é indios de serviçio que llevaban. Por manera que viendo que era burla é muy notoria mentira é falsedad palpable, se tornaron á Caxamalca, donde el gobernador estaba: el qual ya avia fecho morir al príncipe Atabaliba, segund la historia lo ha contado; é cómo llegaron al gobernador, halláronle mostrando mucho sentimiento, con un grand sombrero de fieltro puesto en la cabeça por luto é muy calado sobre los ojos, é le dixeron:— «Señor, muy mal lo ha fecho vuestra señoria, é fuera justo que fuéramos atendi-

dos para que supiéradles ques grand traycion la que se le levantó á Atabaliba; porque ningun hombre de guerra hay en el campo ni le hallamos, sino todo de paz, é muy buen tractamiento que se nos hizo en todo lo que avemos andado». Y el gobernador respondió é les dixo:—«Ya veo que me han engañado».

Desde á pocos dias, sabida esta verdad, é murmurándose de la crueldad que con aquel príncipe se usó, vinieron á malas palabras el gobernador é fray Vicente de Valverde y el thessorero Riquel, é cada uno dellos decía quel otro lo avia fecho, é se desmintieron unos á otros muchas vezes, oyendo muchos su rençilla. Finalmente, como el oro estaba por partir, ellos se apaçiguaron.

Ocurrióme á la memoria que aquellos consejeros del gobernador, antes que Hernando Piçarro, su hermano, partiesse para España (porque quando Atabaliba murió ya él era partido), tuvieron una gentil cautela para le ayudar, é fué quel gobernador hizo juntar la gente en una casa é se acordó que le diessen siete partes, é puesto que á los más dellos les pessó lo ovieron de otorgar, porque no osaron haçer otra cosa, é aun sobre esso añadiéron despues diez mill pessos de oro que se le diessen sin las partes ques dicho, porque fuesse á España á pedir mercedes á la Çessárea Magestad para todos; é assi se partió con todo el oro quel pudo llevar. É assi el hermano, como gobernador, é su compañero el adelantado don Diego de Almagro trabaxaron de le enviar rico, por quitarle de entrellos, é porque yendo muy rico, como fué, no tuviesse voluntad de tornar á aquellas partes. De manera que partido para Castilla Hernando Piçarro, se siguió la muerte de Atabaliba, y el gobernador, con acuerdo de los oficiales é otras personas, segund dize su secretario Francisco de Xerez, dió aquella sentençia contra él de

la forma que la historia lo ha contado.

Sabida la muerte de Atabaliba, é partido el gobernador de Caxamalca para el Cuzco, vinieron muchos indios é allanaron aquel pueblo, é no dexaron en él piedra sobre piedra, é desenterraron el cuerpo de Atabaliba é se lo llevaron, é no se supo dónde le pusieron.

Súpose, é dixose por cosa muy çierta, quel capitan Orominavi (que la historia ha dicho que se alçó con çierta gente con los thessoros de Atabaliba) se fué con doçe ó quinze mill hombres de guerra, é que llevó sessenta mill cargas de oro á Quito é á otras partes donde le paresçió que lo podria mejor encubrir, como se encubrió, que no se ha hallado ni avido de todo ello sino muy poca cantidad, non obstante quel capitan Benalcáçar en essa demanda mató é assó muchos indios principales en Quito é por aquellas comarcas; pero nunca se pudo saber dello ni alcançar este secreto, ni dónde está aquel oro. É acaesçió estar atormentando tres ó quatro indios (é más é menos) para que lo dixessen, é decía uno dellos: «*Essos lo saben*». É preguntado á los otros, cada uno respondia lo mesmo quel otro; é assi padescian todos la muerte tan cruda é dilatada como se la querian dar, sin se poder entender ni sacar dellos otra cosa; pero sábese de indios principales, que preguntándoles si le quedaba á Atabaliba más oro del que avia dado á los chripsitanos, tomaban un çelemín ó más de mahiz del granado é haçian un monton dello, é de aquel sacaban un grano solo é decía: «Este grano es lo que ha dado Atabaliba de sus thessoros, é lo que le queda es essotro», señalando el monton con el dedo, queriendo significar que era sin número ni comparación lo que le quedaba.

Pasemos al libro XLVII, donde se tractarán otra muerte é muertes del adelantado don Diego de Almagro é otros es-

pañoles, que assimesmo fué todo ello en notorio deservigio de Dios é del Emperador, nuestro señor, porque la condiçion de los pecados es que nunca se cometan sençillos, sino que de uno en otro peor pendan, é se continúen hasta que la insaçiable voluntad del enemigo de la humana natura salga victorioso con sus artifiçios y engaños, tragando vidas é ánimas

para la poblacion de aquellas profundas é perpétuas é infernales cárçeles que tiene Dios para castigo de los malos, aparejadas tan çiertas como es su justiçia, pues no pueden faltar á los meresçedores dellas, si no faltasse su poder é rectitud, ques infalible, é no puede errar ni dexar de galardonar á cada uno, segund sus méritos.